

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN RESTRINGIDA NÚM. LR/ADQ-DAF-002/2025,
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MINERALES NO METÁLICOS.”

En la ciudad de Guanajuato, Gto; siendo las 13:00 doce horas, del día 28 de mayo de 2025, en el salón de actos del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato ubicada en Avenida Juárez 137 zona centro C.P 36000, de esta ciudad de Guanajuato, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del SIMAPAG; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acta de fallo, motivo de este procedimiento cuyos datos aparecen en el encabezado de esta acta, de conformidad y en apego a lo establecido en los artículos 80 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato y 76, 77 y 78 fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Eduardo Aboites Arredondo	Presidente del Comité
Juan Andrés Balderas Torres	Secretario Técnico del Comité
Gemma Lourdes Trejo Gavia	Vocal
Sebastián Barrera Acosta	Vocal
Armando López Ramírez	Vocal
Ana Rubí González Torres	Vocal
José Luis Vega Godínez	Director de Asuntos Jurídicos
Julio Ortiz Vázquez	Director de Administración y Finanzas
Felipe de Jesús Ramírez Aguilar	En suplencia del Contralor Municipal.
María Alejandra Rangel Ferrel	Coordinadora de Recursos Materiales y Servicios Generales

ANTECEDENTES:

Primero.- Que, de acuerdo con el calendario de eventos de las bases, el día 16 de mayo de 2025, fue publicado en la página <https://www.simapag.gob.mx/licitaciones> la convocatoria de la Licitación Restringida LR/ADQ-DAF-002/2025 para la “Adquisición de materiales de construcción minerales no metálicos.”

Segundo. - Que de acuerdo con el numeral 2 de las bases la fecha límite para la venta de bases de la presente licitación, fue hasta las 14:30 horas del día 19 de mayo del año en curso, adquiriendo bases los siguientes licitantes.

Licitante:	Fecha y hora de inscripción:
Construcciones y Asfaltos SACOB S.A.S.de C.V.	19 mayo 2025, a las 10:45 a..m.
Grupo Caminero del Bajío S.A. de C.V.	19 de mayo 2025, a las 10:58 a.m.
Carreteras y Construcciones IVERJOL S.A. de C.V.	19 de mayo 2025, a las 11:00 a.m.

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN RESTRINGIDA NÚM. LR/ADQ-DAF-002/2025,
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MINERALES NO METÁLICOS.”

Tercero. - La recepción de preguntas para ser respondidas en el acto de la junta de aclaraciones fue hasta el día 20 de mayo de 2025 a las 14:00 horas, haciendo saber que no se recibieron preguntas.

Cuarto.- Que la junta de aclaraciones se celebró el 21 de mayo de 2025 a las 13:00 horas, en el salón de actos del SIMAPAG, ubicado en Avenida Juárez No.137, C.P. 36000, Guanajuato, Gto.

Quinto.- Que el acto de presentación y apertura de ofertas se celebró el día 26 de mayo de 2025 a las 13:00 horas en la Sala de Juntas del Consejo Directivo del SIMAPAG, ubicado en Avenida Juárez No.137, C.P. 36000, Guanajuato, Gto, y se presentaron tres licitantes que participaron en el proceso de la presente Licitación, siendo estos los siguientes:

Licitante	Hora de Recepción
Construcciones y Asfaltos SACOB S.AS. de C.V.	10:05 a.m.
Grupo Caminero del Bajío S.A. de C.V.	10:10 a.m.
Carreteras y Construcciones IVERJOL S.A. de C.V.	10:16 a.m.

Y las siguientes incidencias, en la apertura de sobres técnicos:

No	Licitante	Partidas en las que participa																Observaciones
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
1	Construcciones y Asfaltos SACOB S.A.S de C.V.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	SE RECIBE LA PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS CUALITATIVO
2	Grupo Caminero del Bajío S.A. de C.V.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	SE RECIBE LA PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS CUALITATIVO
3	Carreteras y Construcciones IVERJOL S.A. de C.V.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	SE RECIBE LA PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS CUALITATIVO

Los importes ofertados por cada licitante son los siguientes:

No	Licitante	Monto total ofertado	Observaciones
1	Construcciones y Asfaltos SACOB S.A.S de C.V.	Monto con IVA \$ 1'780,144.42	SE RECIBE LA PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS CUALITATIVO
2	Grupo Caminero del Bajío S.A. de C.V.	Monto con IVA \$ 1'805,069.03	SE RECIBE LA PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS CUALITATIVO
3	Carreteras y Construcciones IVERJOL S.A. de C.V.	Monto con IVA \$ 1'794,392.85	SE RECIBE LA PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS CUALITATIVO

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN RESTRINGIDA NÚM. LR/ADQ-DAF-002/2025,
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MINERALES NO METÁLICOS.”

NO. DE PARTIDA O RENGLON	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	Construcciones y Asfalto SACOS S.A.S. de C.V.		Grupo Camerino del Bajío S.A. de C.V.		Cementos y Construcciones IVS/CLSA. de C.V.	
				P.L.I.	IMPORTE	P.L.I.	IMPORTE	P.L.I.	IMPORTE
1	ADQUINLOZ DE PIEDRA DE 30X30 CM ESPESOR 12 CM	Pieza	10.00	115.40	1,154.00	117.01	1,170.10	116.32	1,163.20
2	ADQUINLOZ DE PIEDRA DE 30X30 CM ESPESOR 7 CM	Pieza	55.00	101.92	5,607.20	103.35	5,772.65	102.74	5,741.66
3	ARENA DE CRISTALINIDAD, VAJE DE 6 MEJ QUE NO SOBREPASE EL TAMAÑO NÚMERO 4 LIBRE DE ARELLAS PARTICULAS DE 0.075 A 4.75 MM DE DIÁMETRO	Vaje	50.00	3,070.10	224,405.00	3,024.20	227,600.24	3,001.06	226,261.40
4	ASFALTO ENCAL EN FRENDA TIPO CALIBRE COMPLETA DE MATERIALES PÉTREOS DE 10 A 14 A FINO CON ASFALTO ACEITE LA MEZCLA DEBE SER EN SITIO Y COLOCADA POR EL SAMEL POR EL PROVEEDOR	Metro cúbico	44.00	0,040.81	300,995.64	0,304.50	334,441.52	0,311.54	392,107.76
5	ASFALTO EN PISO ELABORADO CON ARREGADO PÉTREO TRITURADO FINO DE 30 REAPLICABLE EN CUALQUIER CLIMA BOLA DE 25 KG	Bulto	364.00	350.00	127,604.20	355.71	129,470.44	353.61	128,714.04
6	BRISA PARA CARPETA ASFALTICA CALIDAD DE MATERIAL CONFORME A LA NORMA N CMT 4 02 00211	Metro cúbico	7.00	3,935.56	27,548.92	3,309.66	27,934.02	3,367.04	27,769.20
7	GRAVA MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES DE ORDEN NATURAL VAJE DE 6 MEJ TRITURADA CON UN TAMAÑO DE 10 A 14	Vaje	30.00	4,639.30	176,316.20	4,704.06	178,704.60	4,677.02	177,726.76
8	PIEDRA BOLA VAJE DE 6 MEJ	Vaje	1.00	4,600.00	4,600.00	4,745.52	4,745.52	4,717.44	4,717.44
9	PIEDRA BRAZA ROCA DE REFINO IRREGULAR BRAZA ESPESOR DE 8 A 9 CM Y TAMAÑO DE 30 X 50 CM VAJE DE 6 MEJ	Vaje	4.00	5,200.00	20,800.00	5,272.80	21,091.20	5,241.60	20,966.40
10	PIEDRA PÁNDULO Nº BULTO DE 50 KG	Bulto	10.00	190.07	1,900.70	192.73	1,927.30	191.59	1,915.30
11	PRIMEONDO	Metro cuadrado	104.00	1,400.13	140,445.52	1,427.04	140,495.36	1,419.40	147,617.60
12	FORRADO DE 10 X 10 CM REGALAR (CORTE A 90°) COLOR ROJO MÉRMO CON PLANE NATURAL DE LA CANTERA DE 10 CM DE ANCHO POR 10 CM DE LARGO ESPESOR VARIADO DE 4 CM A 5 CM	Metro cuadrado	25.00	2,065.70	52,142.50	2,114.30	52,872.50	2,102.39	52,550.75
13	FORRADO DE 20 X 20 CM REGALAR (CORTE A 90°) COLOR ROJO MÉRMO CON PLANE NATURAL DE LA CANTERA DE 20 CM DE ANCHO POR 20 CM DE LARGO ESPESOR VARIADO DE 4 CM A 5 CM	Metro cuadrado	50.00	2,320.05	116,002.50	2,352.53	117,026.50	2,330.61	116,330.50
14	FORRADO DE 40 X 40 CM REGALAR (CORTE A 90°) COLOR ROJO MÉRMO CON PLANE NATURAL DE LA CANTERA DE 40 CM DE ANCHO POR 40 CM DE LARGO ESPESOR VARIADO DE 4 CM A 5 CM	Metro cuadrado	30.00	2,460.00	74,800.00	2,500.94	75,920.20	2,515.07	75,470.10
15	TABIQUE ROJO RECIBIDO CON DIMENSIONES REINFORZADAS DE 23X12X20 CM	Pieza	500.00	0.32	4,160.00	0.44	4,220.00	0.39	4,130.00
16	TEPETATE VAJE DE 6 MEJ	Vaje	44.00	2,510.25	110,451.00	2,545.30	111,997.16	2,530.33	111,334.52
SUBTOTAL					1,534,652.24		1,530,232.39		1,546,291.34
IVA					245,532.16		240,979.04		247,102.46
TOTAL					1,780,184.40		1,771,211.43		1,793,393.80

Sexto. - Que en fecha 27 de mayo de 2025, la Dirección de Operación Hidráulica, emite el dictamen técnico de las propuestas presentadas por los licitantes para el procedimiento de **Licitación Restringida LR/ADQ-DAF-002/2025**. Los análisis en cita fueron elaborados y revisados por el Ing. Carlos Alberto Navarro Barrón en su carácter de Director de Operación Hidráulica.

Octavo. - Que en fecha 27 de mayo de 2025, personal de la Dirección de Administración y Finanzas, elaboró la tabla comparativa de aspectos técnico – legales de las propuestas presentadas por los licitantes para el procedimiento de Licitación Restringida **LR/ADQ-DAF-002/2025**, el análisis en cita fue elaborado por Néstor Daniel Urbina Luna, en su carácter de Jefe de Adquisiciones, revisado por la C.P. María Alejandra Rangel Ferrel, en su carácter de Coordinadora de Recursos Materiales y Servicios Generales y autorizada por el C.P. Julio Ortiz Vázquez, en su carácter de Director de Administración y Finanzas.

Noveno. - Que en fecha 27 de mayo de 2025, personal de la Dirección de Administración y Finanzas, elaboró la tabla comparativa económica de las propuestas presentadas por los licitantes para el procedimiento de Licitación Restringida **LR/ADQ-DAF-002/2025**, misma que fue elaborado por Néstor Daniel Urbina Luna, en su carácter de Jefe de Adquisiciones, revisado por la C.P. María

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN RESTRINGIDA NÚM. LR/ADQ-DAF-002/2025,
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MINERALES NO METÁLICOS."

Alejandra Rangel Ferrel, en su carácter de Coordinadora de Recursos Materiales y Servicios Generales y autorizada por el C.P. Julio Ortiz Vázquez, en su carácter de Director de Administración y Finanzas.

DETERMINACIÓN DEL FALLO:

A partir de la entrega - recepción de las propuestas presentadas se procedió a analizar y a evaluar las mismas por parte del área requirente y área administrativa emitiendo el dictamen correspondiente, cuyo resultado y conclusiones son las siguientes:

PRIMERO: De acuerdo con las validaciones técnicas, elaboradas por la Dirección de Operación Hidráulica, así como la tabla comparativa de aspectos legales, técnicos y económicos, así como la tabla económica realizadas por la Dirección de Administración y Finanzas, respecto de los licitantes que participaron con su propuesta y que son:

- 1.- Construcciones y Asfaltos SACOB S.A.S de C.V.
- 2.- Carreteras y Construcciones IVERJOL S.A. de C.V.
- 2.- Grupo Caminero del Bajío S.A. de C.V.

SEGUNDO: Con base en el análisis de los dictámenes técnicos emitidos por la Dirección de Operación Hidráulica los licitantes que cumplen son:

Nº	Licitante	Partidas en las que participa																Observaciones
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
1	Construcciones y Asfaltos SACOB S.A.S de C.V.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	Cumple con las características solicitadas
2	Grupo Caminero del Bajío S.A. de C.V.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
3	Carreteras y Construcciones IVERJOL S.A. de C.V.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	

TERCERO: Habiendo tres propuestas que cumplen, con fundamento en el artículo 76 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato se determina por el Comité, por unanimidad de votos y se adjudica las partidas según se describe a continuación:

- a) La **partida 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 11,12, 13, 14, 15 y 16.** al licitante "Construcciones y Asfaltos SACOB S.A.S. de C.V."; por un importe total de **\$1,780,144.42 (Un millón setecientos ochenta mil ciento cuarenta y cuatro pesos 42/100 M.N.) I.V.A. Incluido**, lo anterior ya que oferta las mejores condiciones disponibles para el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN RESTRINGIDA NÚM. LR/ADQ-DAF-002/2025,
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MINERALES NO METÁLICOS.”

Guanajuato, lo anterior con fundamento en el artículo 76 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

La evaluación que precede se realizó con fundamento en los **artículos 73, 74, 76 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 77 y 80 fracción II del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato, así como en los numerales 9.1, 9.2 y 9.6 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación.**

Se comunica que la firma del contrato se llevará a cabo máximo el día 11 de junio de 2025 en horario de 9:00 a 14:00 horas, en los términos de la fracción I del artículo 97 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, en la Dirección de Asuntos Jurídicos, ubicada en Carr. Guanajuato – Marfil Km 2.5, Colonia Noria Alta C.P. 36050, Guanajuato, Gto.

El licitante adjudicado que celebren los contratos deberán garantizar el cumplimiento de los mismos en términos de los artículos 46 y 47 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; así como en el numeral 7.1 de las bases.

Para efectos de notificación y en términos del artículo **78 fracción I de Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes en la **Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Convocante**, ubicada: en Avenida Juárez No.137, C.P. 36000, Guanajuato, Gto; y en el pizarrón del SIMAPAG, se fijará copia del Acta o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor a 5 cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La falta de la firma de alguno de los participantes no invalida el presente acto, con fundamento en el artículo **78 fracción I de Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato**.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por concluido el presente acto, siendo las 13:42 horas del 28 de mayo de 2025.

El acta consta de 6 hojas firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para efectos legales y de conformidad, quienes recibieron copia de esta.

Por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del SIMAPAG.



Eduardo Aboites Arredondo
Presidente del comité



Juan Andrés Balderas Torres
Secretario Técnico del comité

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN RESTRINGIDA NÚM. LR/ADQ-DAF-002/2025,
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MINERALES NO METÁLICOS.”

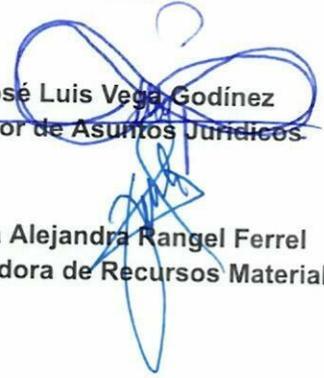


Gemma Lourdes Trejo Gavia
Vocal

Sebastián Barrera Acosta
Vocal

Armando López Ramírez
Vocal

Ana Rubí González Torres
Vocal



José Luis Vega Godínez
Director de Asuntos Jurídicos

Julio Ortiz Vázquez
Director de Administración
y Finanzas

María Alejandra Rangel Ferrel
Coordinadora de Recursos Materiales



Felipe de Jesús Ramírez Aguilar
Suplente del Titular de la
Contraloría Municipal.

POR PARTE DE LOS LICITANTES:
Sin presencia de licitantes.

